

Objetivo central

Garantizar y promover acciones e iniciativas necesarias para la gestión, coordinación y actividades de desarrollo que persigue la Red UNAMUNO y que están consagradas en los estatutos de la Asociación de Universidades de las Regiones Ultraperiféricas, ampliando su intervención a través de la pertenencia a la Red de la UCV - Universidad de Cabo Verde, aprobada en Asamblea de la Asociación celebrada el 9 de Julio/2010, en Corti, Córcega.

Las actividades para promover y apoyar el marco del proyecto centran su atención en las áreas prioritarias de conocimiento siguientes: el cambio climático y agricultura / recursos marinos y costeros y la demografía y la migración, incluidos los riesgos naturales y sanitarios, las energías renovables, la conservación de la biodiversidad, así como los transportes y la accesibilidades, las TIC y la promoción de la innovación y el de la emprendeduría en sectores estratégicos de las economías insulares, como es el caso del turismo, de las pescas y de los transportes.

Actividad 1 - Gestión de la Red de UNAMUNO (Coordinación de la Universidad de Madeira): garantiza y promueve las acciones e iniciativas necesarias para las actividades de gestión, la coordinación y el desarrollo que persigue la Red UNAMUNO.

Actividad 2 - Investigación a Profundizada (Coordinación de Universidad de Azores): atribución de ayudas para la realización de la I + D + I + T para estudiantes de máster y de doctorado y apoyos posdoc a los profesores / investigadores que trabajan en las Universidades de la Red UNAMUNO.

Actividad 3 - Transferencia de Conocimiento e Innovación (coordinación conjunta de la Universidad de La Laguna y de la Universidad de Madeira): crear y coordinar las medidas de política interna en cada una de las universidades de la Red para ayudar a asegurar la sinergia de capacidades y competencias.

Actividad 4 - Proyectos (Coordinación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria): promover y facilitar la preparación y estructuración de proyectos centrados en áreas prioritarias, con el objetivo de estimular la creación y consolidación de equipos de investigación.

Actividad 5 - Cooperación C&T para la creación de formación de postgrado (Coordinación de la Universidad de La Laguna): apoyo a la preparación y creación de cursos comunes de

máster y programas de doctorado en las áreas prioritarias de interés común.